

INFORME DE PRESIDENCIA DE LA EMPRESA DIAMEPI S.A. AL 31 DE DICIEMBRE 2009

Señores Accionistas:

A inicio del año 2009, se tomó la decisión de importancia para DIAMEPI S.A. es que habiendo mantenido por varios años el convenio de servicios profesionales con CONCLINA S.A., pasaron a firmar contratos individuales cada uno de los médicos radiólogos con CONCLINA S.A.; y por tanto no tiene sentido mantener activa la empresa si ya no cumple actividades; se inicia el proceso legal de Liquidación de la empresa.

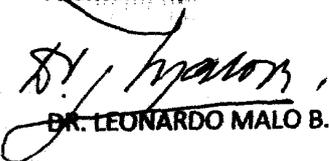
A la presente fecha este trámite no está concluido, pues en el mes de Abril 2010, hemos sido notificados que la Superintendencia de Compañías ha emitido el acta aprobatoria de liquidación de la empresa, luego de la respectiva revisión de todos los Libros Sociales; debiendo dar el siguiente paso que será la revisión de Libros contables y cumplimiento de obligaciones tributarias.

En el balance de situación al 31 de Diciembre 2009, la empresa tiene un saldo en Bancos (cuenta corriente N.. 348581-1 del Banco Pacífico) \$ 3.784,06 dinero que será utilizado en cancelar todos los valores necesarios para el trámite de liquidación.

Otras cuentas por Cobrar, \$ 10.974.95 corresponde a valores acumulados por Retenciones en años anteriores, y sugiero que este valor sea dado de baja contra la cuenta de Reserva Facultativa, de esta forma el balance final para la liquidación indica que la empresa no tiene ningún valor pendiente por cobrar ni por pagar.

Agradezco una vez más, a cada uno de los señores accionistas y a todo el personal administrativo por su colaboración

Atentamente


DR. LEONARDO MALO B.

PRESIDENTE EJECUTIVO

Quito, 21 de Abril 2010

